

Teoría de la Conspiración

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ya está en la cuenta regresiva para que concluya, y con ello, las conspiraciones y tensiones políticas han subido de tono derivando en agresiones físicas.

Este fin de semana, durante un recorrido oficial a Veracruz, el presidente López Obrador se enfrentó a un incidente durante una visita a la Casa Benito Juárez, el mandatario fue sorprendido cuando le fue lanzada una botella con agua. El incidente, que rápidamente se difundió en las redes sociales, ocurrió mientras AMLO asistía a la inauguración del Centro Cultural "Leyes de Reforma", un evento al que asistieron tanto a simpatizantes como a manifestantes.

El momento captado en video y en el que algunos señalaron a los trabajadores del Poder Judicial presentes como responsables de

la agresión, ellos se deslindaron inmediatamente. Por lo que, los manifestantes del Poder Judicial, que se encontraban en el lugar para expresar su rechazo a la reforma judicial, emitieron comunicados oficiales para aclarar su postura. Tanto la Asociación de Juzgadoras y Juzgadores Federales (JUFED) como el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial rechazaron las acusaciones, afirmando que su protesta fue completamente pacífica.

Y aunque el presidente López Obrador minimizó los hechos en su conferencia matutina de este lunes, sí existen consecuencias legales de las agresiones a figuras políticas en México.

Las leyes mexicanas contemplan delitos como la calumnia, la difamación y los agravios físicos contra funcionarios públicos, delitos que pueden conllevar fuertes multas y, en casos extremos, penas de cárcel.

Quién no minimizó las agresiones hacia su persona fue el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien fue objeto de agresión en el AICM el viernes, cuando una persona lo insultó y lo agredió en al menos tres ocasiones cuando estaba en una de las salas de espera, por lo que el Senado dio a conocer que el titular del área jurídica de esta Cámara presentó la denuncia ante el Ministerio Público federal en contra del agresor, a quien identificó como Carlos Velásquez de León Obregón.

"No es una agresión cualquier. Primero, porque no es una agresión personal, es una agresión a lo que represento: la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, porque represento al movimiento, porque ha estado en el centro el debate por la reforma el Poder Judicial", señaló Noroña.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



El Palacio Nacional fue blindado con vallas metálicas, en previsión de marchas y protestas previstas para esta semana. (Foto: Cuartoscuro)